

Antecedentes de la institucionalización del “Día Mundial del Turismo” en la Universidad Ricardo Palma



Por:
Licenciado Daniel Soto Correa, docente Investigador del Instituto de Estudios Turísticos de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma.

En 1979, en Torremolinos, España, la III Asamblea de la Organización Mundial del Turismo-OMT decidió instituir el **Día Mundial del Turismo** a celebrarse a partir de 1980, el día 27 de setiembre de cada año, recomendando a los gobiernos la realización de actividades que lo conmemoren.

El propósito fundamental de dicha decisión fue generar una corriente de opinión favorable en la ciudadanía sobre el real significado del turismo en el mundo, visto no solamente en su tradicional versión de gente que viaja de un país a otro, sino como un hecho educativo, cultural, espiritual, capaz de generar riqueza y propiciar el desarrollo de los pueblos. También fue objetivo de la OMT sensibilizar a las autoridades públicas y privadas sobre el papel que les corresponde en el impulso y fomento de una de las actividades más espectaculares del mundo moderno.

Del 27 de setiembre al 10 de octubre de 1980, en Manila, Filipinas, la **Conferencia Mundial del Turismo**, adoptó la “**Declaración de Manila**

sobre el Turismo Mundial”, documento que constituye un hito histórico por su significado como un fenómeno social trascendente para la vida y progreso de las naciones. La Organización Mundial del Turismo, reunida en Acapulco en 1982, manifiesta en el “**Documento de Acapulco**” que la celebración del “**Día Mundial del Turismo**” constituye uno de los factores importantes de sensibilización respecto de los múltiples valores del turismo.

En el curso de la historia nacional, el día 12 de octubre no tiene connotación turística. Esta fecha recuerda la llegada de los españoles al Perú, en una avasalladora acción de conquista. En esa fecha se ha celebrado en el pasado el “Día de la Raza”, “Día del Idioma”, etc.

La sustentación aludida, elaborada por el Lic. Daniel Soto Correa, por entonces subgerente de Turismo Interno del Fondo de Promoción Turística del Perú-FOPTUR, hoy, docente investigador del Instituto de Estudios Turísticos de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería

y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma, fue elevada al Sector Turismo del MICTI en momentos que el Lic. Carlos Villena Lescano, hoy director de la EPTHG, se desempeñaba como Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, quien secundó la iniciativa, la elevó al viceministro de Turismo y motivó la promulgación de la Resolución Ministerial N° 489-89-ICTI/TUR del 5 de setiembre de 1989, expedida por el exministro de Industria y Turismo Sr. Carlos Raffo, dispositivo que en su artículo único resolvió:

“Artículo 1°.- Declarar el 27 de setiembre de cada año como “Día Mundial del Turismo” que se celebrará en todo el territorio nacional”.

Con fecha 15 de setiembre de 1999, en ocasión en que la Organización Mundial del Turismo-OMT eligiera el tema de la **Protección del patrimonio mundial** para el Día Mundial del Turismo de 1999 y el Director General de la UNESCO y el Secretario General de la OMT suscribieran un Mensaje Conjunto, el suscrito sus-

tentó ante el doctor Sixtilio Dalmau Castañón, por entonces presidente de la Comisión de Dirección y Ejecución de la Escuela de Turismo y Hotelería, la conveniencia de instituir la celebración de tan importante fecha del calendario turístico mundial en la Universidad Ricardo Palma.

El doctor Dalmau había desempeñado la Secretaria General para Las Américas de la OMT, por tanto, se adscribía la filosofía y mandato de la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial y el Día Mundial del Turismo, de suerte que ese pedido fue aceptado y elevado a las instancias correspondientes, mereciendo la expedición del **Acuerdo de Consejo Universitario N° 991211** de fecha 23

de setiembre de 1999 que resolvió **“instituir en la Universidad Ricardo Palma el 27 de setiembre como el “Día Mundial del Turismo”;** fecha que **será celebrada cada año con la realización de un programa especial”.**

A partir de esa fecha, año tras año, el Centro de Viajes y Turismo de la EPTHG de la Universidad Ricardo Palma viene llevando a cabo similares programas con instituciones con las que tiene firmado convenios de

cooperación encaminados a la realización de planes de desarrollo turístico distritales.

En el presente año la EPTHG-URP llevará a cabo el programa conmemorativo del **Día Mundial del Turismo-Chosica 2018** bajo el lema: **“Ahora le toca a Chosica”**, el mismo que incluirá las siguientes actividades que se reseñan en el programa adjunto.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía

DÍA MUNDIAL DEL TURISMO-CHOSICA 2018

Bajo el slogan **Ahora le toca a Lurigancho-Chosica** durante el presente año el Instituto de Estudios Turísticos, adscrito a la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma, llevará a cabo el programa conmemorativo del **Día Mundial del Turismo 2018**, el mismo que incluye el desarrollo de las siguientes actividades:

Jueves 27 de setiembre

Presentación de la edición especial de la **Revista CAMINOS**, órgano informativo de la EPTHG, que se distribuirá como un encarte del diario Expreso.

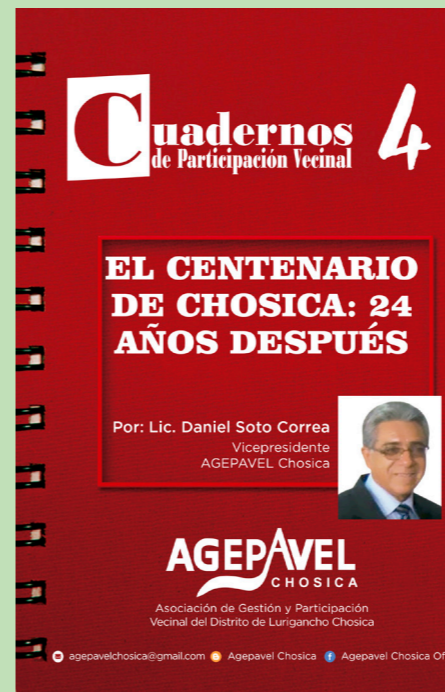
Sábado 29 de setiembre

Caminata por la ruta del “**Mirador Turístico de la Villa del Sol**”, en un recorrido de 2 kilómetros de extensión, caminando por la parte alta de los Asentamientos Humanos La Ronda, Señor de los Milagros, Mariscal Castilla, San Juan de Bellavista, Virgen del Rosario, Villa del Sol y Santo Domingo, en las inmediaciones de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”-La Cantuta.

Domingo 30 de setiembre

08.00 horas. Jornada de limpieza y ornato “**Chosica te quiero limpia, ordenada y atractiva**”, con la participación de los pobladores del **Barrio Obrero**, uno de los más antiguos de Chosica, cuya primera piedra fuera puesta por el ex presidente Manuel Prado Ugarteche.

10.00 horas. Trekking por el camino prehispánico **California (Chosica) Santa Rosa de Chontay (Antioquia-Huachichirí)**, caminata de 3 horas de duración que permite unir la cuenca media del río Rimac con la cuenca baja del río Lurín.



Felicítamos a nuestro colaborador licenciado Daniel Soto Correa, por la presentación de su nueva publicación titulada: El Centenario de Chosica, 24 años después. Para acceder a su lectura visite el fan page Agepavel Chosica Oficial.



Lema del Día Mundial del Turismo 2018

